Sistematización de la Experiencia

Hacia la construcción de liderazgos ecofeministas de mujeres indígenas para el cuidado y defensa del territorio cuerpo-tierra en los Altos de Chiapas - Segunda Etapa

El ecofeminismo es una postura política crítica, que tiene que ver con la lucha antirracista, antisexista y antielitista.
Las mujeres, niños y poblaciones de origen africano e indígena son los primeros en ser excluidos de los bienes producidos por la tierra.
Son quienes viven más fuertemente en el cuerpo el peligro de muerte que el desequilibrio ecológico les impone
Ivone Gebara

Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente AC
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas
Diciembre 2018

Contenido

Antecedentes - El proyecto 3
Actividades realizadas 5
Aprendizajes 17
Resultados: 19

Antecedentes - El proyecto

El proyecto "**Hacia la construcción de liderazgos ecofeministas de mujeres indígenas para el cuidado y defensa del territorio cuerpo-tierra en los Altos de Chiapas - Segunda Etapa**" fue presentado al Programa Coinversión Social en la convocatoria Fortalecimiento de la Igualdad y Equidad de Género (IG), en su Vertiente de Promoción del Desarrollo Humano y Social.

Se partía del problema general de que dadas las desigualdades de género, sexo, raza y etnia, existe una carencia de poder personal y colectivo de las mujeres indígenas; el desconocimiento de sus derechos; la baja autoestima y autonomía generada por siglos de violencia; el limitado conocimiento de estrategias e iniciativas de cuidado personal, y la falta de información sobre la colonización de los cuerpos de las mujeres y violación de los derechos que ejercen las empresas farmacéuticas, de alimentos e higiene personal – sin mencionar los impactos de megaproyectos de inversión que han llevado al deterioro ambiental.

Esta situación se traduce en el empobrecimiento emocional y material y falta de perspectiva de futuro de las mujeres indígenas, que viven en su cuerpo y en su espacio territorial diferentes expresiones históricas y estructurales creadas por el sistema patriarcal capitalista.

La importancia de atender esta situación, conforme lo planteado en el proyecto, radica en que la falta de poder personal incrementa la exclusión social de las mujeres indígenas, y les dificulta integrar la defensa de su territorio-cuerpo a la recuperación y defensa del territorio-tierra como un espacio concreto en donde se manifiesta la vida.

El empobrecimiento del suelo ha llevado a que las agricultoras hayan perdido parte de su identidad colectiva como campesinas indígenas y ha llevado a una falta de identificación con "la tierra", y ha incrementado la pobreza de manera que ellas ya no encuentran esperanzas ni perspectivas de un futuro digno, con alimentación, salud y acceso a la tierra.

Organizarse como mujeres, recuperar su cuerpo y su autonomía para defender la tierra requiere de un proceso de empoderamiento personal y liderazgo colectivo que carecen, y el presente proyecto buscaba subsanar estas lagunas.

La importancia de un proyecto que conjugara la recuperación del territorio-cuerpo y territorio-tierra de las mujeres, por medio de la sensibilización, información y formación, radica en la urgencia de lograr transformaciones sostenibles en las relaciones de poder entre los sexos, relaciones en las cuales las mujeres se encuentran en franca desventaja y son víctimas de múltiples violencias, algunas estructurales y tan enraizadas que hemos internalizado y que se manifiestan en la enajenación hacia nuestro cuerpo, en la baja autoestima, en la falta de poder personal, en el aislamiento y vulnerabilidad, en el no creer en nosotras mismas, no sentirnos dignas y valiosas y hasta indiferentes a la violencia y a la violación de nuestros derechos.

Se argumentó que la pertinencia de este proyecto, además, se inscribe en el hecho de que en los municipios hacia el cual se dirige no existen modelos de formación de mujeres que supere las patriarcales dicotomías entre mente-cuerpo, razón-emoción, cultura-naturaleza. Si bien existen muchas organizaciones ambientalistas por un lado y feministas por otro, muy pocas hacen una relación directa entre la explotación y dominación de las mujeres y la Naturaleza.

Se mencionó que las organizaciones ambientalistas que carecen de una postura política crítica con respecto a las relaciones de género, son insuficientes e inadecuadas porque siguen reproduciendo relaciones de poder desiguales, del mismo modo como las feministas sin una postura ecológica pueden seguir reproduciendo prácticas que contribuyan al deterioro ambiental.

De este modo, el proyecto se dirigió a mujeres indígenas jóvenes y adultas jóvenes tsotsiles y tseltales provenientes de los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa y Oxchuc, todos en la región IV Los Altos Tsotsil-Tseltal.

Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente trabaja en esta región debido a los grandes índices de marginación y pobreza existentes y, en el caso de San Cristóbal, considerando que son muy pocas las organizaciones que dirigen sus acciones a este municipio, pese a que en los últimos 5 años su población se ha incrementado muchísimo debido a las migraciones de jóvenes indígenas, que aumentan sus condiciones de exclusión. Ç

Debido a que el proyecto pretendía abarcar - pero no limitase - a mujeres indígenas, se argumentó que la propuesta de autocuidado del territorio-cuerpo-tierra recupera los postulados tzeltales de los municipios de Tenejapa y Oxchuc: ba k'olta jacheñl bak'etaltik (recuperar nuestro cuerpo) y ba k'olta jachel lumaltik (recuperar nuestra tierra), entendiendo por "recuperar" como crear el equilibrio.

Desde la perspectiva ecofeminista se enfatizó que el autocuidado del cuerpo y el cuidado de la tierra se inscribe en el marco mayor del lekil utsilal, que en tseltal, puede traducirse como "bienestar" y se entiende como una alegría, un contentamiento general surgido a partir de la armonía con el mundo que nos rodea: el entorno natural y el entorno humano.

Además, en el enfoque del proyecto se partió del incipiente paradigma del lekil Kuxlejal, o "buen vivir", que establece sus raíces en las cosmovisiones mayas que plantean la vida en plenitud, en un equilibrio entre lo espiritual y o material, entre la humanidad y la Naturaleza.

Este equilibrio requiere de un lugar concreto en el espacio-tiempo, un territorio (lum k'inal, en tzeltal), que no es otra cosa que el cuerpo de la tierra (Sbak'etal lum), la madre tierra (lum metik) generadora de vida.

Objetivo General del proyecto:

Promover, desde la perspectiva ecofeminista, el empoderamiento, desarrollo de capacidades para el liderazgo y autonomía de mujeres jóvenes y adultas indígenas de 3 municipios de los Altos de Chiapas, respecto a la defensa del territorio cuerpo-tierra, por medio de modelos innovadores de sensibilización, formación e información, para que ejerzan sus derechos y participen activamente en la defensa de sus territorios y de sus cuerpos.

Como **objetivos específicos**, planteaba:
Sensibilizar, concientizar e informar a las mujeres jóvenes y adultas indígenas por medio de una campaña que genere pensamientos y prácticas de poder personal y colectivo, autonomía, liderazgo y participación en la defensa del territorio cuerpo-tierra.

Fortalecer las capacidades de las mujeres para la participación social y política, en defensa de sus cuerpos y territorios, desde la perspectiva ecofeminista y de la interdependencia de sus derechos.

Divulgar los aprendizajes, logros y resultados del proyecto para que otras organizaciones y colectivas cuenten con elementos para su replicación y para su fortalecimiento en materia de defensa del territorio cuerpo-tierra desde la perspectiva ecofeminista

Actividades realizadas

Fueron planteadas actividades que, a continuación, son evaluadas en su cumplimiento, además de eficacia e impacto, buscando observar su aporte al logro del objetivo general.

		Actividades
Objetivo Específico 1 Sensibilizar, concientizar e informar a las mujeres jóvenes y adultas indígenas por medio de una campaña que genere pensamientos y prácticas de poder personal y colectivo, autonomía, liderazgo y participación en la defensa del territorio cuerpo-tierra.	**Línea de Acción 1** Elaborar materiales informativos y de sensibilización creativos y originales sobre derechos ambientales y defensa del territorio cuerpo-tierra desde la perspectiva ecofeminista.	Investigación para la elaboración de 3 podcast, 2 infografías, 2 tarjetas 1 cartel. Diseño gráfico e impresión de los materiales impresos en tiraje de 500 ejemplares cada uno. Grabación de 3 podcast. Distribución de los materiales con pláticas de análisis colectivo con grupos beneficiarios (grupos de mujeres, escuelas, universidades, organizaciones, colectivas). Actualización del sitio web con la publicación de la versión electrónica de los materiales. Divulgación de los materiales en el sitio web y redes sociales. Evaluación del impacto inmediato de los materiales.

A continuación, se describen los materiales.

a) Tarjetas Postales:

Las tarjetas postales visibilizaron los trabajos de cuidados como una colonización de los cuerpos y subjetividades de las mujeres por el sistema patriarcal capitalista.

La apuesta fue la de sensibilizar hacia el hecho de que el trabajo de cuidados, imprescindible para la reproducción de la vida y para el propio sistema, no cuenta reconocimiento personal, social, político ni económico, lo que refleja .una sociedad que no valora las actividades, tiempo y dedicación que realizan las mujeres para que la vida subsista.

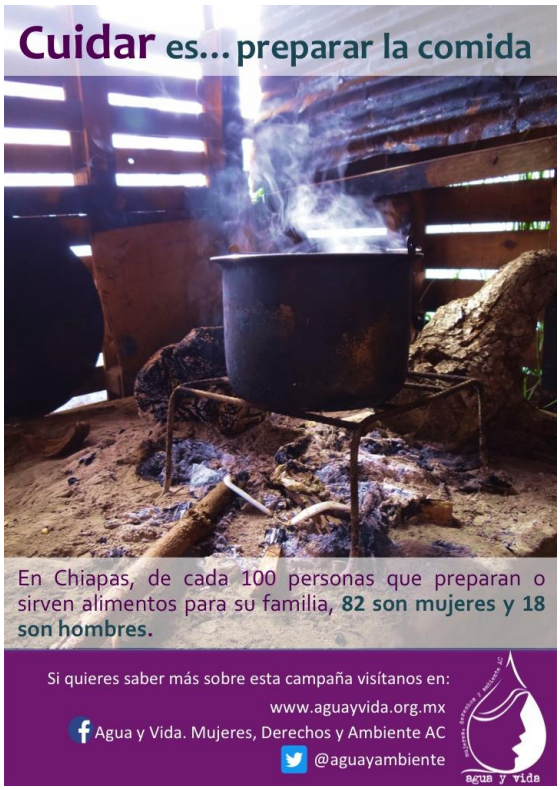

La consigna política ecofeminista de las tarjetas fue la de que el sistema capitalista se basa tanto en la

dominación y despojo de la naturaleza como en la dominación y despojo de los cuerpos de las mujeres.

b) Infografías:

Las infografías realizadas recuperaron el hecho de que la defensa del territorio tierra va de la mano con la defensa de nuestro territorio-cuerpo.

Mientras que la primera de ellas visibiliza la estrecha relación entre territorio cuerpo-tierra, definiendo ambas perspectivas y evidenciando de manera especial las violencias y despojos que viven las mujeres en sus cuerpos, así como el hecho de que estas violencias y despojos se expresan también en las defensoras ambientales.

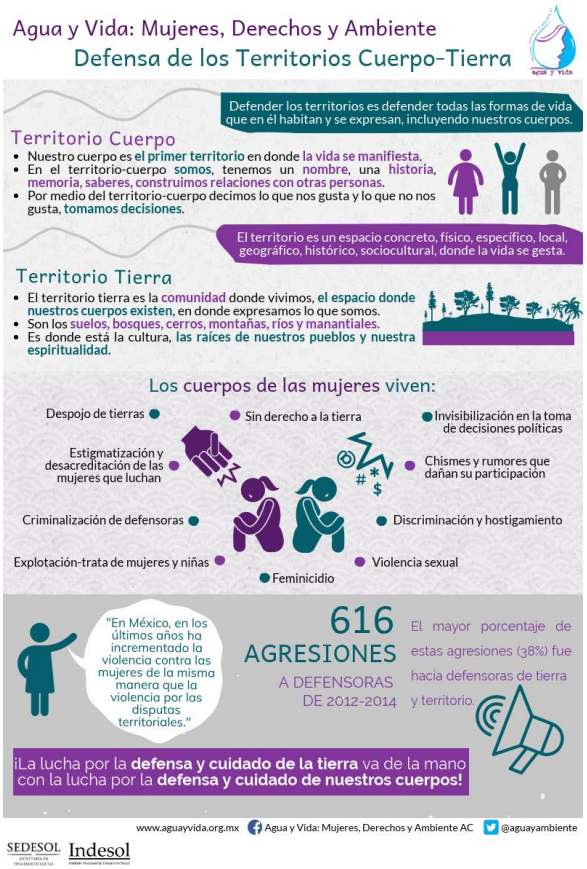

Por su vez, segunda infografía recupera la definición de territorio cuerpo-tierra, y evidencia de manera especial los despojos al territorio tierra por medio de los megaproyectos de desarrollo impulsado por empresas y por el Estado.

Se visibilizan los principales intereses de los megaproyectos y sensibiliza hacia el hecho de que los seres humanos somos ecodependientes e interdependientes

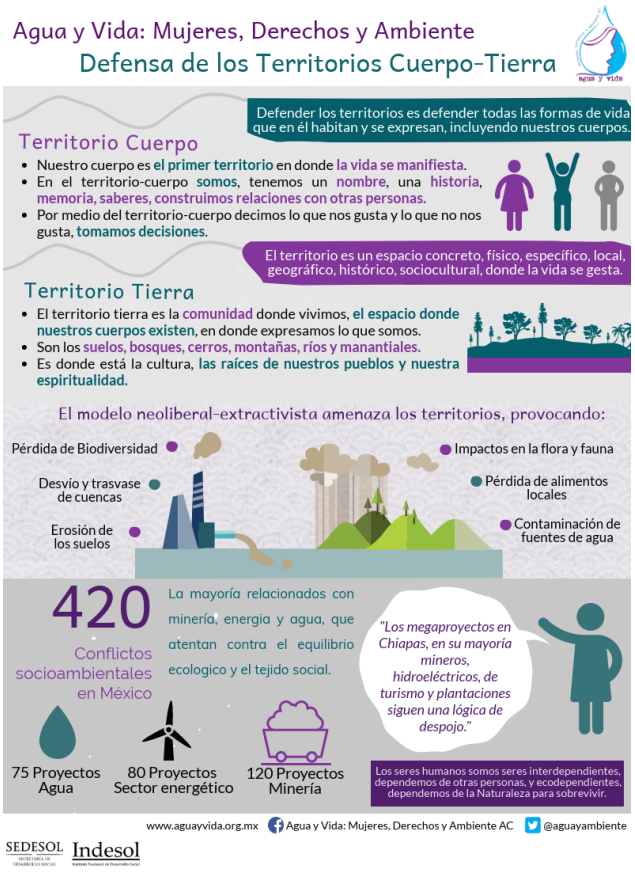

c) Cartel

El cartel elaborado presenta una fotografía y la consigna: "Mujeres por la defensa del territorio cuerpo-tierra".

La imagen seleccionada, de dos mujeres zoques de espaldas, con su traje tradicional bordado a mano, hace contraste con el color morado, de modo que el cartel sensibiliza en varios sentidos: uniendo el color morado de la lucha de las mujeres, con sus raíces indígenas cuyo bordado presenta flores y, por ende, la naturaleza.

Se trata de la unión de elementos que conforman el territorio más allá de una extensión de tierra: la historia, la cultura, la geografía, la vegetación.

Para fortalecer el impacto del mismo, en el margen derecho hay una poesía cuya metáfora es el caminar de las mujeres:

d) Pod Cast

Los tres pod-cast elaborados tienen un contenido que recupera las temáticas del proyecto. El primero, versa sobe La defensa del Territorio cuerpo tierra, el segundo sobre los megaproyectos en Chiapas y el tercero es sobre las problemáticas del territorio urbano y la importancia de su defensa.

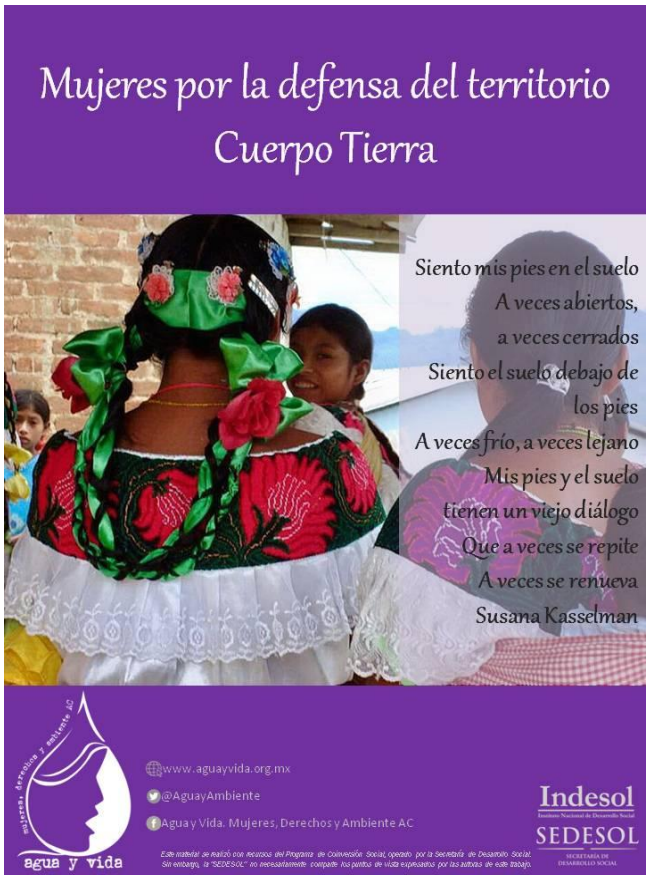

Difusión de los materiales:

Los materiales fueron difundidos en diferentes espacios y tuvieron una excelente recepción en las redes sociales de Agua y Vida.

Las infografías, tarjetas y cartel fueron publicadas en el sitio web de Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente en el mes de julio de 2019. El registro de visitas correspondiente a este momento, incluyendo el registro hasta el día 31 de agosto, conforme el sitio de estadísticas de Google Analytics, arroja un total de **2.556 visitas** en este período, con **1.551 usuarixs**.

Con respecto a la publicación en las redes sociales, en este caso en la página de Facebook, las estadísticas arrojaron un alcance de 631 personas que interactuaron con las tarjetas:

Merece destaque que los materiales fueron constantemente difundidos, de modo a incrementar el acceso al sitio web. Los Pod Cast fueron difundidos en sitio web en el mes de noviembre de 2018, a partir de la liga de Radioteca.net, y eso incrementó de manera significativa el acceso al sitio web, como se aprecia en las visitas durante los meses de noviembre y diciembre, que llegaron a 6.044 visitantes, con **3.171 usuarixs**.

Estos datos permiten concluir que la meta de las personas que conocieron nuestros materiales y fueron sensibilizadas fue cumplida satisfactoriamente y también, rebasada.

6. Reflexiones:

a) Sobre las tarjetas: El trabajo de cuidados es tarea de todxs:

Conforme entrevista con el equipo ejecutor del proyecto, en las pláticas sobre el contenido de las tarjetas, se enfatizó que los trabajos domésticos y de cuidados son todas las actividades que se realizan en el ámbito doméstico o fuera de él con el fin de garantizar los cuidados de las y los integrantes del hogar, así como el mantenimiento, creación y reproducción de las condiciones básicas de la vida.

Se reconoció que en Chiapas, la mayoría de las empleadas del hogar son indígenas y han migrado a las ciudades con la expectativa de mejorar sus condiciones de vida. Muchas de ellas han salido de sus comunidades desde la infancia, encontrando en el empleo del hogar una de sus pocas oportunidades de sobrevivencia, trabajando desde niñas enganchadas por los patrones, laborando jornadas extensas por salarios muy bajos y en condiciones de semi-esclavitud.

De manera general, se sensibilizó hacia el hecho de que:

- El trabajo de cuidados, imprescindible para la reproducción de la vida y para el propio sistema capitalista, no cuenta con ningún tipo de reconocimiento personal, social, político ni económico. Se trata de una sociedad que no valora las actividades, tiempo y dedicación de las mujeres para que la vida subsista.

- El cuidado de la vida no puede ser responsabilidad exclusiva de las mujeres. Es un trabajo que implica tiempo, organización, atención y dinero; un trabajo que les impide dedicarse a su autocuidado, a su crecimiento personal, académico y profesional y, así, les limitan las posibilidades de acceder a mejores y más justas condiciones de vida.

- Como trabajo realizado por mujeres, los cuidados implican una colonización de sus cuerpos y subjetividades.

- Las condiciones de discriminación, racismo, clasismo y sexismo que viven las mujeres que se emplean en hogares ajenos están relacionados con: ser un trabajo desvalorizado socialmente, que realizan las mujeres por ser labores de

mujeres, por ser empobrecidas, por ser indígenas y por ser migrantes.

Como parte de las reflexiones sobre la forma en que el trabajo doméstico y de cuidados implica una colonización de los cuerpos y subjetividades de las mujeres, se realizó un ejercicio en grupos, en donde las participantes reflexionaron sobre el trabajo que realizan las mujeres y los hombres. En este ejercicio, conforme la minuta del taller, se platicó sobre el hecho de que las mujeres marginadas y racializadas que son jefas de hogares y que trabajan de forma remunerada muy pocas veces logran consolidar su autonomía financiera debido a la pobreza, opresión y violencia, ya que su dinero se destina en gran parte o totalmente al cuidado de la familia. Y cuando están en relaciones de pareja o familiares, las desigualdades sexuales y genéricas les impiden el ejercicio del poder personal y financiero, pues sus recursos económicos suelen estar controlados por los hombres de la familia.

b) Sobre las infografías:

Las infografías recuperaron el hecho de que la defensa del territorio tierra va de la mano con la defensa del territorio-cuerpo. En las pláticas para la entrega de las infografías, se destacó que más de la mitad del estado de Chiapas está siendo amenazada con megaproyectos de inversión capitalista, como mineras, carreteras, represas, extracción de petróleo, monocultivos, proyectos turísticos, extracción de grandes cantidades de agua por la Coca-Cola, y otros proyectos que cambian el suelo, destruyen los humedales, los bosques y que contaminan las aguas, y que se están intensificando tanto en el campo como en la ciudad. La explotación y dominación sobre las mujeres es la misma dominación que explota la naturaleza en nombre del dinero.

Las que conforman el equipo ejecutor del proyecto argumentaron que las mujeres sí están impulsando procesos de organización y participación en la defensa de sus derechos, en el cuidado de las semillas, del agua, del bosque, de la tierra y del territorio y están denunciando las diversas violencias que viven. Sin embargo, su participación y palabras son minimizadas, cuestionadas, perseguidas y silenciadas tanto por el Estado y las empresas, como por los hombres de las comunidades, incluso por los “compañeros de lucha”, que cuestionan y no reconocen su valor y aportes; reclaman, amenazan y hasta ejercen violencia cuando las mujeres dejan de lado las tareas domésticas, e incluso les impiden acceder -de forma violenta o sutil- a puestos de poder en las organizaciones y asambleas para la toma de decisiones.

c) Sobre el Cartel:

Conformen relata el equipo ejecutor del proyecto, el cartel fue muy bien recibido por las participantes, que mencionaron su sencillez y frase llamativa: "Mujeres por la defensa del territorio cuerpo-tierra".

Objetivo Específico 1 Sensibilizar, concientizar e informar a las mujeres jóvenes y adultas indígenas por medio de una campaña que genere pensamientos y prácticas de poder personal y colectivo, autonomía, liderazgo y participación en la defensa del territorio cuerpo-tierra.	**Línea de Acción 2** Elaborar una Guía Metodológica que impulse liderazgos de mujeres, articulando la defensa y cuidado del territorio-cuerpo y territorio-tierra, desde la perspectiva ecofeminista.	**Actividades** Investigación para la elaboración de la Guía Metodológica (marzo) Diseño gráfico de la Guía. Impresión de la guía en tiraje de 500 ejemplares. Distribución de la guía en los talleres, Jornadas, escuelas, universidades, organizaciones, colectivas y grupos de mujeres. Actualización del sitio web con la guía Divulgación de la versión electrónica de la guía en nuestro sitio web y redes sociales. Documento de evaluación de la Guía Metodológica.

La guía metodológica tiene como título Cartografías Ecofeministas para la Defensa del Territorio Cuerpo-Tierra en contra del Extractivismo. Fue impresa en el transcurso del mes de septiembre y su distribución se dio en los meses de octubre y noviembre, tanto en versión electrónica como impresa. Su objetivo fue el de aportar al trabajo que vienen realizando las defensoras ambientales y lideresas comunitarias en materia de metodologías para la defensa del territorio cuerpo-tierra desde la perspectiva ecofeminista.

La apuesta por el título fue la de ir de encuentro con los objetivos del proyecto, desde la constatación de que , los ecofeminismos aportan elementos filosóficos, éticos y teóricos pertinentes para abordar simultáneamente las problemáticas sociales, económicas y ambientales, además de visibilizar el papel de las mujeres como agentes fundamentales de la denuncia y crítica sistémica, sus acciones y trabajo en pro de la transformación social y política organizando, lidereando y dirigiendo luchas sociales en la defensa de la tierra, del territorio, de los derechos humanos y de los bienes comunes. Los diferentes ecofeminismos analizan las intersecciones entre las desigualdades de género, la violencia hacia las mujeres, la economía y la destrucción de la Naturaleza por el sistema capitalista y su modelo de desarrollo neoliberal corporativista.

En la introducción a las Cartografías, se argumentaba que una de las manifestaciones más fuertes de despojo es el extractivismo, que afecta tanto el territorio, la diversidad biológica y su ecosistema, como los cuerpos y emociones de las personas que lo habitan. Así, se partió de la perspectiva ecofeminista para analizar y profundizar los impactos de los megaproyectos extractivistas tanto en la explotación de la naturaleza, la degradación de los ecosistemas y la expropiación del territorio por medio de las empresas, como en la vida de las mujeres que habitan estos territorios.

De este modo, las Cartografías conjugaron metodologías que permitían la construcción colectiva de conocimientos sobre el cuerpo y el territorio como construcciones sociales e históricas. Partiendo del marco teórico ecofeminista, se argumentaba que las múltiples crisis socioambientales que vivimos impactan de manera diferenciada a mujeres y hombres, profundizando la violencia y las desigualdades sexuales y genéricas ya existentes y generando nuevas.

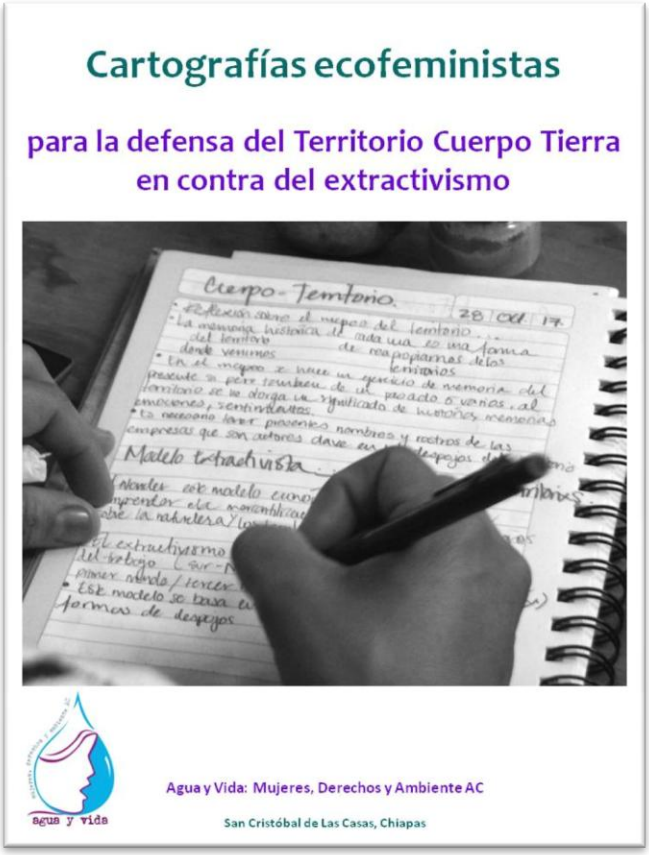

Las cartografías se dividen en tres grandes partes, estrechamente relacionadas entre sí. En la primera, se presenta un marco general de los diferentes tipos de ecofeminismo, como forma de proporcionar el marco teórico-conceptual en el cual se basan las metodologías.

En la segunda parte, se presenta el estado actual del arte con respecto al territorio cuerpo-tierra, y su relación con las actuales fuerzas represoras del patriarcado: el extractivismo y la militarización, enfatizando las violaciones de los derechos de las mujeres y de la naturaleza. En la tercera parte, se presentan 4 metodologías para el mapeo-cartografías del cuerpo y 3 propuestas de mapeo-cartografías del territorio.

La Guía Metodológica empezó a ser distribuida en su versión electrónica en nuestro sitio web y en al Facebook el 1 de octubre de 2018, mientras estaba en imprenta. La impresión se finalizó a finales de octubre, y la misma empezó a ser difundida impresa en el mes de noviembre. A continuación, informamos cómo fue la difusión en ambas versiones y los logros alcanzados.

Difusión electrónica:

El 1 de octubre, la versión electrónica de la Guía en pdf fue difundida en el sitio web y página de facebook. El sitio de estadísticas arroja que en el transcurso del mes de octubre de 2018, un total de 1,447 personas accedieron al sitio web. Por otro lado, los datos arrojados por las estadísticas de nuestra página de Facebook, que en el mismo 1 de octubre, la publicación de las Cartografías tuvo un alcance de 4.541 personas, 184 reacciones, comentarios y veces que se han compartido. Las personas que descargaron las Cartografías desde la publicación en el Facebook fueron 231.

Estas estadísticas nos permiten afirmar que, en su distribución electrónica, las Cartografías superaron la meta establecida.

Difusión Impresa:

En su versión impresa, la guía fue distribuida a las siguientes organizaciones:

- Colectivo de mujeres zoques de Chapultenango
- Grupo de artesanas de Zinacantán
- Grupo de parteras de Tenejapa
- Grupo de jóvenes artistas de Chamula, Zinacantán, Huixtán y Tenejapa
- Lideresas de Oxchuc

Y a las siguientes organizaciones:

- Foro para el Desarrollo Sustentable de Chiapas
- Aid To Airtisans - ATA
- Innovación y Apoyo Educativo AC
- Melel Xojobal AC
- Servicios El Puente SC
- Otros Mundos Chiapas AC
- Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas
- Y personas interesadas en general.

Una distribución muy importante fue en el marco del taller con las lideresas zoques, que además de conocer la guía, aplicaron dos de sus principales metodologías: el mapeo del cuerpo y el mapeo del territorio. Se partió de la aseveración, plasmada en las Cartografías, de que "el mapeo es un medio, una herramienta que forma parte de un proceso mayor para la reflexión, la socialización de saberes y prácticas, el impulso a la participación colectiva, el trabajo con personas desconocidas, el intercambio de saberes, la disputa de espacios hegemónicos, el impulso a la creación e imaginación, la problematización de nudos clave, la visualización de las resistencias, el señalamiento de las relaciones de poder, entre muchos otros".

También se consideró que "el *territorio es una construcción social y cultural sobre un espacio geográfico.* La manera en que un grupo de seres humanos ocupamos el espacio, lo representamos, lo significamos y nos relacionamos con él define lo que somos, lo que pensamos y cómo nos relacionamos entre nosotras y con la naturaleza".

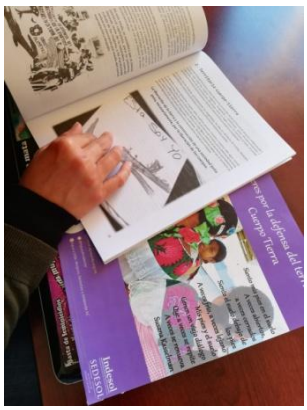

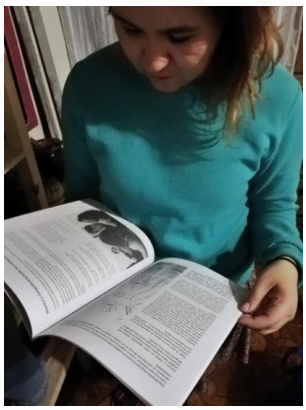

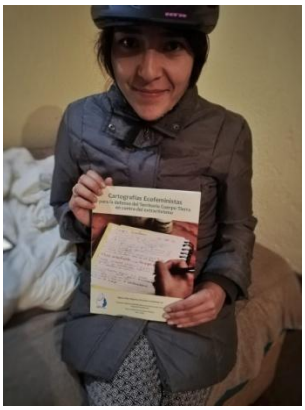

Objetivo Específico 2	Línea de Acción	Actividades
Fortalecer las capacidades de las mujeres para la participación social y política, en defensa de sus cuerpos y territorios, desde la perspectiva ecofeminista y de la interdependencia de sus derechos.	Implementar un proceso de formación sobre poder personal y colectivo, derechos ambientales, liderazgo y participación social y política de las mujeres en la defensa del territorio-cuerpo-tierra.	Elaborar el programa metodológico y didáctico de la Escuela Ecofeminista. Realizar las 2 sesiones de la Escuela Publicación de Memoria General de la Escuela en sitio web de la organización y divulgarla en redes sociales. Realizar la evaluación interna y externa de la Escuela.

La **Escuela de Liderazgos Ecofeministas** estuvo dirigida a todas las personas que quieran conocer y profundizar en el ecofeminismo: colaboradoras y colaboradores de Organizaciones No Gubernamentales, de base o movimientos sociales, activistas, estudiantes, educadoras y educadores populares o de educación formal, académicas o académicos, defensoras y defensores de Derechos Humanos, etc. La Escuela pretende generar un espacio de encuentro, reflexión, debates e intercambio de conocimientos sobre los principales postulados ecofeministas, desde una perspectiva decolonial y latinoamericana, que permita comprender las actuales crisis sistémicas y contar con herramientas para su análisis y para el accionar de manera crítica y ecológicamente sustentable.

El **objetivo General** planteaba que las participantes puedan desarrollar un análisis colectivo, geográficamente situado y comprometido con los derechos de las mujeres, que les proporcione elementos teóricos y herramientas prácticas para desarrollar su trabajo con grupos de mujeres desde la perspectiva ecofeminista.

Módulo 1: Cuerpos, territorios y ecofeminismo
Fecha: 25 y 26 de mayo de 2018

Partiendo de las experiencias de vida de cada una, se hará un recorrido por las diferentes corrientes feministas, enfocándonos en el ecofeminismo desde su historia, teorías y epistemologías. Con base a ello, iniciaremos el mapeo del cuerpo como territorio como punto de partida para el análisis de la realidad respecto a las afectaciones ambientales, a manera de construir un pensamiento ecofeminista propio, crítico y anclado en el contexto.

Temas de la sesión 1
Introducción al ecofeminismo y sus principales corrientes
Mapeo del cuerpo como territorio
El cuerpo en movimiento: geografías corporales desde la perspectiva psicocorporal
Patriarcado capitalista, crisis ambiental y despojo territorial desde la perspectiva ecofeminista

Temas de la sesión 2
Cartografías territoriales
Militarización y despojo del territorio
Desarrollo neoliberal, relación entre Estado-Empresas y violación de los Derechos El cuerpo del dolor: huellas de megaproyectos en la vida de las mujeres
El cuerpo del placer: sororidad y luchas de mujeres por la defensa del territorio cuerpo-tierra

Módulo 2: Defensa Ecofeminista del territorio cuerpo-tierra
Fechas: 1 y 2 de junio de 2018
Se construirá un pensamiento que va de lo micro –la realidad concreta en sus aspectos históricos y presentes– hacia lo macro: el patriarcado y sus principales instituciones forjadoras del pensamiento occidental: el Estado y economía capitalista patriarcal. Se trata de la culminación del proceso de aprendizaje, en el cual las participantes podrán ahondar en temáticas de su interés desde la perspectiva ecofeminista latinoamericana, no solamente conociendo nuevos análisis y enfoques, sino que relacionándolos con la sesión anterior.

Temas de la Sesión 1
Geografías territoriales: caminos de dolor y de resistencias
Acumulación originaria, desgarramiento y cercamiento de los bienes comunes del territorio
Autodefensa feminista
Estrategias de luchas de defensoras del territorio

Temas de la Sesión 2:
El cuerpo a cuerpo entre las mujeres: relaciones afectivas, liderazgos y organización sociopolítica
Organización y participación de las mujeres en la defensa del territorio cuerpo-tierra
Evaluación general de la Escuela
Ritual de sanación de nuestras heridas

Los módulos se desarrollaron en los días 25 y 26 de mayo y 1 y 2 de junio, y contaron con una participación de 26 mujeres al total, siendo que
San Cristóbal de Las Casas: 19
Zinacantán: 1
Tenejapa: 1
San Andrés Larráinzar: 4
Tuxtla Gutiérrez: 1
Suchiapa: 1
Ciudad de México: 4
Querétaro: 2
Guadalajara, Jalisco: 1
Hermosillo, Sonora: 1
Mérida, Yucatán: 1

Conviene destacar que 5 de las participantes de San Cristóbal, son migrantes de otros países como Honduras, Argentina, Chile y España, que aquí viven y trabajan. Además, como parte del equipo de Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente, éramos 5 mujeres.

La gran mayoría eran lideresas provenientes de organizaciones de base y de la sociedad civil que desarrollan trabajos de formación y organización de mujeres.

La propuesta formativa se realizó desde de la metodología de la educación popular feminista, que parte de las principales categorías de análisis feministas (patriarcado, cuerpo, sistema sexo-género, público-privado, sexismo y lenguaje, poder) y engloba una epistemología que toma en cuenta la objetividad/subjetividad, la de-construcción, visibilización, historización, rebeldías y subversiones de las mujeres, e implica el carácter situado, contextualizado y colectivo de la producción de conocimientos.

Como **resultados**, se planteó que al terminar el proceso formativo, las participantes:

- Conocieran las principales corrientes ecofeministas y sus planteamientos, y podrán incorporarlas en sus análisis y prácticas individuales y colectivas.
- Identificaran las afectaciones ambientales generadas por megaproyectos desarrollistas desde una perspectiva feminista, crítica y orientada hacia la defensa de los derechos humanos.
- Contaran con herramientas teóricas y prácticas para introducir la perspectiva ecofeminista en procesos y proyectos sociales, de defensa de los derechos humanos, medioambientales y productivos.

Posteriormente, desde nuestra vinculación con la organización amiga Melel Xojobal, realizamos un taller sobre el tema de los trabajos domésticos y de cuidados a un grupo de 12 mujeres indígenas migrantes, empleadas domésticas en San Cristóbal de Las Casas, que son usuarias de la guardería de Melel. Considerando que nuestra campaña contempla el componente del trabajo doméstico y de cuidados como forma de colonización de los cuerpos y subjetividades de las mujeres, aceptamos realizar la formación, que consistió en 3 talleres, siendo que en los dos primeros se realizó la formación en el sistema sexo-género y cuidados, y en el segundo sobre el amor romántico y trabajos de cuidados.

De este modo, en esta sistematización podemos argumentar que en lo que respecta a la formación por medio de los talleres, hemos superado la meta, ya que llegamos a 37 mujeres, y no 30 como estaba estipulado.

.

Objetivo Específico 2	Línea de Acción	Actividades
Fortalecer las capacidades de las mujeres para la participación social y política, en defensa de sus cuerpos y territorios, desde la perspectiva ecofeminista y de la interdependencia de sus derechos.	Realizar 3 cines debate con documentales sobre la defensa del territorio cuerpo-tierra	Elaborar el programa y calendarización de 3 cine debate sobre defensa del territorio cuerpo-tierra. Memoria fotográfica descriptiva general de las sesiones de cine debate. Evaluación y análisis de pertinencia de los encuentros de cine debate.

Los cine debate son un espacio de formación informal, que conjuga el arte y la creatividad para sensibilizar a las personas sobre un determinado tema. Para nosotras de Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente, como obra de expresión artística, las películas reflejan diferentes elementos sociales, políticos, económicos, históricos, filosóficos y psicológicos -entre otros, recuperando determinados aspectos de la realidad social. Reflejan valores sobre determinado tema y/o problemática, características sociales, la situación de determinados grupos sociales. Constituye, sin duda, una herramienta didáctica que favorece la concientización, el desarrollo personal y social; presenta pistas para el cambio de actitudes, y otros elementos que favorecen la formación.

El filósofo y sociólogo francés Edgar Morin, en su libro El cine o el hombre imaginario (1972) argumenta que el cine es un medio para convocar y generar diálogos reflexivos:

> *En primer lugar, **el cine tiene un uso didáctico** en áreas o cursos temáticos. En este caso, se usa el cine en relación con temáticas (saberes) para avanzar en su comprensión. Es decir, **es un medio didáctico para el logro de objetivos educativos: conceptuales, actitudinales o reflexivos** siendo posible emplearlo para enseñar el arte (tendencias, movimientos), **la formación ciudadana**, los idiomas, las matemáticas entre otros. En segundo lugar, el cine presenta formas de ver, de concebir, de vivenciar el mundo en espacios y contextos particulares, **ampliando la concepción que los espectadores tienen de sus vidas**. En este sentido, una tercera razón, la posibilidad que ofrece la confrontación de la imagen con las experiencias vividas de las personas y la construcción, re-configuración o consolidación de sentidos y significados que **influyen en sus prácticas cotidianas**. En la medida en que se identifican las imágenes de la pantalla con la vida real, se ponen en movimiento nuestras proyecciones-identificaciones, propias de la vida real (Morin, 1972: 108. Negritas nuestras).*

Es desde esta perspectiva que en el marco del proyecto realizamos 15 sesiones de cine debate al mes (13 a más de las que originalmente planteamos), logrando una asistencia de aproximadamente 195 personas (entre 9 y 22 personas por sesiones).

La invitación a cada uno de los cines fue difundida por medio de volantes, carteles y en la página de Facebook de Agua y Vida. También invitábamos por Whats App y Telegram App. Los documentales y películas que elegimos fueron:

1. Mad Max, fury road - 4 de abril
2. Mujeres en defensa de los territorios - 18 de abril
3. Historias Cruzadas - 2 de mayo
4. Seríamos felices… pero no - 23 de mayo
5. H2O Mx - 6 de junio
6. Que no nos lleve la corriente: Mujeres y derecho al agua en San Cristóbal de Las Casas - 20 de junio
7. Casa en tierra ajena - 18 de agosto
8. Guardiana de los ríos - 22 de agosto
9. Comprar, tirar, comprar - 12 de septiembre
10. El oro o la vida - 26 de septiembre
11. La Sal de la Tierra - 10 de octubre
12. Baraka - 24 de octubre
13. Madre - 14 de noviembre
14. Bajo Juárez - 28 de noviembre
15. Los insólitos peces gato - 12 de diciembre

Agua y Vida
@AguayAmbiente
"El gobierno le echa la culpa a los ciudadanos sobre la escasez del agua antes de tomar medidas para mejorar el sistema" #cinedebates #agua
Translate Tweet
5:49 PM - 6 Jun 2018
1 Like

Agua y Vida
@AguayAmbiente
"Que el agua deje de ser mercancía y comience a ser un derecho."
Translate Tweet
5:40 PM - 20 Jun 2018

Objetivo Específico 3	Línea de Acción	Actividades
Divulgar los aprendizajes, logros y resultados del proyecto para que otras organizaciones y colectivas cuenten con elementos para su replicación y para su fortalecimiento en materia de defensa del territorio cuerpo-tierra desde la perspectiva ecofeminista.	Divulgar de manera presencial y virtual (lideresas comunitarias, colectivas, grupos y organizaciones de base y de la sociedad civil) los resultados del proyecto.	Elaborar el guión del video (3 minutos). Realizar tomas videográficas y entrevistas. Edición y post edición del video. Elaborar la sistematización de la experiencia del proyecto. Diseño gráfico de la sistematización Actualización del sitio web y redes sociales con el video y documento de sistematización.

El video de sistematización de la experiencia, tiene la duración de 2 minutos y 30 segundos, y fue difundido en el sitio web de Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente.

Registro de visitas:

Al momento del corte para la realización de este informe, nuestras estadísticas del canal de YouTube arroja 55 visualizaciones del video de sistematización. La liga del video en nuestro canal es: **https://www.youtube.com/watch?v=rywiwAyVpB8**

Nuestro sitio de Estadísticas, por su vez, arroja que al día 6 de enero se contaba con 60 visiualizaciones. Estas visualizaciones provienen de un 60% de personas que tuvieron acceso directo a la liga, 26% de reproducciones insertadas - es decir, 26% de personas vieron el video porque otras personas les compartieron, en general, por medio de links en aplicaciones de celular. 13% de personas vieron el video a partir de búsquedas sobre el tema en la plataforma de YouTube.

Hoy en día, la difusión electrónica es el mejor medio para construir capital social y aumentar la cobertura de las acciones. Las plataformas web posibilitan llegar a un público más amplio, interesado en las problemáticas, y que, además, colabora con la difusión de nuestras acciones.

Aprendizajes

Los testimonios que se presentan a continuación fueron recuperados de las acciones desarrolladas en el proyecto, y los consideramos como aprendizajes generados para las beneficiarias.

- *Encontré la seguridad y la fuerza, que no estoy sola. Gracias a ustedes llevaré algo muy importante en mi grupo.*

- *Para pensar nuestras prácticas, confortar nuestras vidas, estrategias de resistencia, alegría y dolor, sanación. Vernos colectivamente, darnos fuerzas para seguir resistiendo y viviendo con alegría.*

- *Me siento segura de todo porque ahora quisiera conocer más sobre estos talleres y saber que en todas partes y momento que nos sintamos sola recordar que hay mujeres que también nos pueden ayudar para lograr la forma de convencer nuestro cuerpo y organizarse más con las demás mujeres.*

- *Pude hacerme consciente de ciertas prácticas, reflexionar sobre ellas, apropiarme, moverme desde otra perspectiva, mirar más. ¡Gracias!*

- *Seguir profundizando en el tema del territorio-cuerpo-tierra, sus vínculos, sentir la importancia de la fuerza de las mujeres para las transformaciones de este sistema que oprime. Aprender de las otras. Sentir y repensar la importancia fundamental de la construcción de vínculos y complicidades entre mujeres.*

- *Me llevo un gran aprendizaje, para mí fue muy importante en cada tema o ejercicio que se dio. El tema de ecofeminismo para mí es muy importante en todos los ámbitos. Gracias a ustedes.*

- *Me ha ayudado a tener claro desde lo teórico qué es y desde dónde se posiciona el ecofeminismo. Pero lo más valioso para mí es que hagamos entre mujeres, entre nosotras, estas redes/vínculos de lucha, cuidado mutuo, soporte y de compartir desde donde cada una se enfrenta al mundo, al capitalismo patriarcal. Estos lazos y crear los espacios para que nazcan, son necesarios y urgentes. Mirarnos, gracias Agua y Vida, gracias compañeras-hermanas por su entrega. Me voy contenta y con la esperanza y fuerza de seguir conectando y aprendiendo de tantas guerreras. ¡Felicidades! Sigamos transformando-nos.*

- *Mi aprendizaje sería aprender mucho más de todo lo que vienen a hacer, enseñarnos y valorarlo todo y que sea en este año o el siguiente que vengan, volver a este taller, hacerlo de nuevo con todas nosotras otra vez. Gracias a todas las maestras del ecofeminismo, en especial a Angélica.*

- *Mucha reflexión corporal, análisis del territorio y cómo me vivo en él, de cómo podemos apropiarnos y transformarlo para que la realidad de todas las mujeres sea más digna.*

- *La compartición de situaciones dolorosas para mirar o tener la posibilidad de sanear en conjunto. Comprender en qué territorio existimos y reconocer también sus dolores.*

- *Ha sido muy importante compartir estos días de aprendizaje, porque me ha ayudado a comprender un poco mejor el lugar que habito, y todas las resistencias y afectos que también lo habitan. Agradecida de haber podido compartir con todas, de conocerlas y reconocerlas. ¡Para que ya siempre nos topemos! Me voy llena de amor y fe en nosotras. GRACIAS.*

- *Ha sido muy importante para poder aterrizarlo y llevarlo a la práctica, creando redes solidarias de mujeres que compartimos ese mismo horizonte de la defensa de la tierra y del cuerpo.*

- *He estado muy atenta y lúcida, que propino de la excelente organización de la escuela. Todo muy interesante, integran perfectamente lo teórico en lo psicocorporal. Fue muy dinámico y respetaron de las diferencias de las participantes. ¡Que haya más escuelas como ésta! Abrazo a ti, a todas.*

- *Ha sido de mucha importancia para mí, aprender, hacer estas redes de feministas entre mujeres que vivimos en este territorio, me llevo tanto en mi corazón y para reflexionar.*

- *La importancia ha sido tejerme con otras mujeres y aprender de ellas, ver las diferentes perspectivas. Me gustó aprender sobre el*

feminismo tradicional y el porqué de ciertas actitudes. Me gustó mucho lo teórico porque me falta formación para entender cómo hacerles frente a los megaproyectos y entender la relación de todos los poderes, recursos, carreteras, etc.

- *El creer necesario el trabajo con mujeres y animarme a hacer talleres, llevarlo a mi comunidad, el sistematizar la lucha a ser una lucha que involucra cuerpo y alma, estar bien nosotras primero interno y luego dar pelea con el mundo.*

Aprendizajes por parte del equipo ejecutor

El tema de la defensa del territorio cuerpo-tierra es un tema de gran importancia en la actualidad debido a las políticas de despojo, en donde vemos que las Empresas, al lado y favorecidas por el Estado, se convierten en uno de los principales violadores de los derechos de las mujeres a la tierra y al territorio, así como al derecho a vivir sin violencia. Las mujeres están muy interesadas en seguir aprendiendo sobre este tema en los ámbitos metodológicos, didácticos y de contenidos.

La experiencia generada por este proyecto nos está enseñando a afinar una propuesta de metodología ecofeminista para la formación de mujeres, así como nos ha dado pistas para la elaboración de una metodología de evaluación y sistematización de experiencias desde la perspectiva feminista.

El trabajo con grupos exclusivos de mujeres es muy importante, nos posibilita más confianza y estrechar los lazos y construir solidaridad y sororidad entre mujeres para transformar las desigualdades de género.

Las campañas gráficas y audiovisuales son un elemento muy importante, en la sensibilización y formación de las mujeres, de manera inmediata, sencilla. Tienen el potencial de generar cambios de conducta y animarlas a sumarse en procesos de defensa de sus derechos.

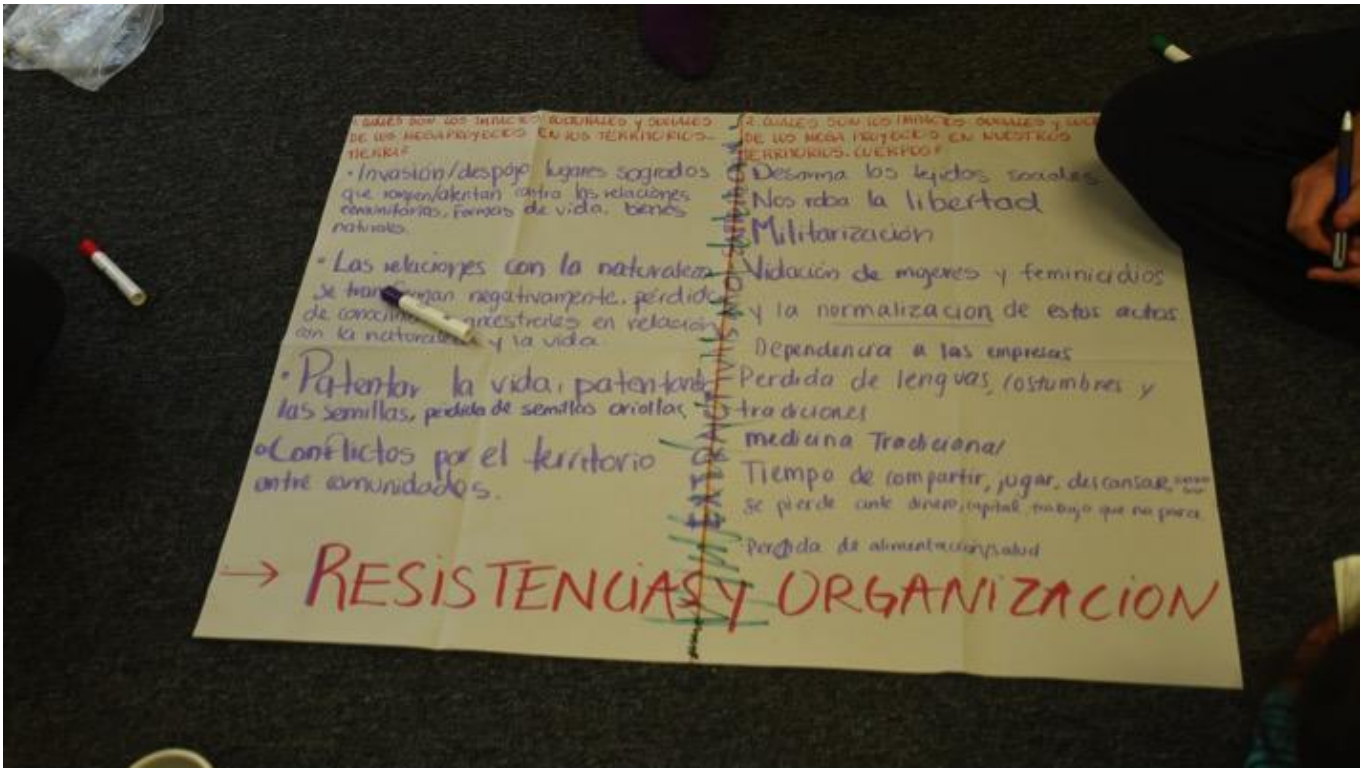

Resultados:

Consideramos que los resultados más relevantes en la ejecución de este proyecto son:

El trabajo con lideresas fortaleció los procesos colectivos de mujeres en la lucha y defensa del territorio cuerpo-tierra, que ya vienen desarrollando Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente.

Las participantes pudieron conocer y profundizar sus derechos ambientales desde la interdependencia con otros derechos, como el derecho al agua, el derecho al trabajo, el derecho a la tierra, el derecho a la educación, a la participación y a vivir sin violencia. Se percataron de la relación entre el despojo territorial, militarización y violación de sus derechos y modificaron la autopercepción de su cuerpo, comprendiéndolo como el primer territorio al cual habitar. Recuperaron el sentimiento de plenitud como mujeres, y decisiones por sí mismas y siendo asertivas.
Imágenes:

Las participantes reconocieron que son capaces de dejar los pensamientos y prácticas victimizantes, transformándolos hacia un compromiso consigo mismas y con su comunidad.

La perspectiva ecofeminista fue visibilizada en la región, y Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente se fortalece como la única organización impulsora de esta corriente feminista.

Finalmente, en números, identificamos los siguientes logros:
Más de 800 personas fueron sensibilizadas por los materiales de la Campaña
37 lideresas formadas en derechos a la tierra y al territorio
195 personas sensibilizadas por medio de los cine debate
4 municipio: San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa, Oxchuc y Zinacantán.